



## Llamado a Aspiraciones de Profesores de Inglés, Portugués y Francés Llamado 2023

# PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

**Previamente** a la inscripción, el interesado deberá completar el siguiente formulario:

<https://acortar.link/BOW28v>

**Posteriormente**, el interesado deberá **agendarse** por el sistema de **Agenda Web de Primaria** para presentar la carpeta de méritos donde corresponda:

- ⑩ las inscripciones en Montevideo se realizarán en el Departamento de Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras (Nueva York 1559 2do piso)
- ⑩ las inscripciones en los departamentos del interior se realizarán en las Inspecciones correspondientes.

Se podrá registrar inscripciones hasta en dos departamentos. Sin embargo, el interesado deberá presentar una **única** carpeta de méritos en **una sola** de estas jurisdicciones, especificando en la ficha de inscripción el segundo departamento. A tales efectos, debe considerarse que Canelones se divide administrativamente en tres jurisdicciones (Centro, Este y Oeste), que para la inscripción se toman como distintas inspecciones.

Los méritos deberán ser presentados en una carpeta que incluya copias de los mismos. Los **originales** sólo se exhibirán para la autenticación de las copias. Los funcionarios que reciban la inscripción durante el día agendado **autenticarán** los méritos y toda la documentación presentada. Este proceso implica corroborar que las fotocopias de los méritos en carpeta sean copia fiel de los originales correspondientes.

El día agendado, se deberá concurrir con:

- 1) **Carpeta de méritos.**
- 2) **Originales de cada documento presentado en la carpeta, para verificación de que las copias presentadas corresponden a esos documentos originales.**
- 3) **(Opcional) Ficha de inscripción descargada de página web y pre-completada, para rapidez del trámite.**

### ASPECTOS A CONSIDERAR:

- La carpeta se presentará en su totalidad el día de la inscripción. No se recibirá documentación adicional posteriormente a la entrega de la misma. La documentación seleccionada y presentada será exclusiva responsabilidad del profesor que se inscriba.
- La carpeta de méritos deberá estar **foliada**. Este proceso consiste en numerar las páginas de la carpeta de méritos de menor a mayor, para rápida identificación de la documentación presentada, registrando las páginas correspondientes en la ficha de inscripción.
- Toda comunicación posterior a la inscripción se realizará a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en la ficha correspondiente.
- Una vez presentada la carpeta, el profesor aspirante deberá esperar al cierre de las inscripciones para ser convocado a entrevista y prueba, en caso de estar habilitado por las condiciones del Llamado. Este proceso tiene una duración variable, dependiente de la cantidad de aspirantes.



**ANEP**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA**

**DIVISIÓN  
EDUCACIÓN**

**Departamento  
de Segundas Lenguas  
y Lenguas Extranjeras**

- Se asignará un único día y horario para la instancia de entrevista correspondiente, para quienes estén habilitados por las bases de este llamado. No se reagendará esta instancia excepto por situaciones de fuerza mayor.
- Los resultados de las instancias de prueba no se comunicarán hasta la publicación del ordenamiento final. No se brindará información parcial ni accesos a resultados de pruebas hasta esta publicación.